



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 MAYO 2001

RES.HD.Nº 389 - 01

Expte. 4.261/01

VISTO:

La nota presentada por el Profesorado de Jardín de Infantes y Educación Especial No.6006, mediante la cual solicita autorización para que la Prof. Silvia Radulovich participe como capacitadora en dicha institución; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a desarrollar por la Prof. Radulovich está orientada a la *Práctica Evaluativa del Aprendizaje*, y se desarrollará los días 18/05/2001 y 13/06/2001;

Que corresponde autorizar a la docente para que realice tal actividad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR a la Prof. Silvia Radulovich, a participar como capacitadora de las Jornadas Pedagógicas sobre: "*Práctica Evaluativa del Aprendizaje*", a realizarse en el Profesorado de Jardín de Infantes y Educación Especial, los días 18/05/2001 y 13/06/2001.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Cs. de la Educación, Profesorado de Jardín de Infantes y Educación Especial No.6006, Departamento de Docencia y División de Personal.

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

